

SEMANA SANTA CREVILENT

MEMORIAL ALBERTO CANDELA

65° CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA

BASES 2024

FOTOGRAFIA: FCO. MANUEL MAS MAS



SEMANA SANTA CREVILENT
de Interés Turístico Internacional



AJUNTAMENT DE CREVILENT

enercoop
OBRA SOCIAL

SEMANA SANTA CREVILLENT

MEMORIAL ALBERTO CANDELA

65 CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA

BASES 2024

La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, convoca la 65ª edición del que es el concurso decano de la Semana Santa española, con el fin de proseguir un año más, con su ya larga tradición en el fomento del arte fotográfico.

Con esta 65ª edición pretendemos impulsar la fotografía de nuestra Semana Santa y las Semanas Santas de todo el mundo. Este año se implantan dos novedades destacadas en cuanto a apartados del Concurso de Fotografía, con la oportunidad de presentar obras en formato físico para el Premio de Honor, así como participar de manera digital desde cualquier parte del mundo con fotografías relacionadas con la temática de la Semana Santa, sus procesiones y sus obras de arte.

Esperamos que esto facilite sin duda, la presencia de mayor número de fotógrafos en nuestras procesiones y un mayor número de obras fotografías relacionadas con la Semana Santa de manera Internacional.

Completan el cuarteto de temáticas los clásicos apartados de fotografía en Color y en Blanco y Negro de nuestra Semana Santa de Crevillent. Estos 4 apartados en conjunto serán los diferentes temas que realzarán más si cabe nuestra Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional.

BASE 1a.- TEMA DEL CONCURSO

La temática de la Semana Santa Crevillentina, tanto en su variante de Color como de Blanco y Negro, tiene por objeto identificar las instantáneas procesionales de cualquier tipo, que serán objeto de difusión de la propia Semana Santa local.

Por otro lado, este año pretendemos devolver uno de los temas más aclamados de vuelta al concurso: El Premio de Honor. Un premio especial que distingue al mejor grupo de tres fotografías de la Semana Santa Crevillentina. Este año además, este apartado será el único que se falle en formato físico, teniendo que aportar los participantes las tres fotografías en el formato clásico de passepartout.

Culminando los apartados del Concurso de Fotografía de este año, lanzamos la posibilidad de participar con fotografías relacionadas con la Semana Santa de cualquier punto del mundo en el bloque Semana Santa Internacional. En este apartado especial se podrán

aportar fotografías de todos aquellos eventos relacionados con la Semana Santa, de cualquier lugar excepto de Crevillent. De esta manera queremos aportar la visión de una Semana Santa diferente a la crevillentina, gracias a la participación de autores de cualquier lugar del planeta.

1.- Los participantes podrán presentar sus obras atendiendo a los temas que se convocan en la presente edición:

1.1.- Tema: Semana Santa Crevillentina Color.

1.2.- Tema: Semana Santa Crevillentina Blanco y Negro.

1.3.- Tema: Semana Santa Crevillentina: Premio de Honor al mejor grupo de 3 fotografías.

1.4.- Tema: Semana Santa Internacional.

2.- Serán entregadas todas ellas necesariamente en formato digital, además de en formato físico las fotografías presentadas al apartado "Premio de Honor" tal y como se explica en la base 4ª.

BASE 2a.- PARTICIPANTES

1.- Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, sin importar su lugar de residencia.

2.- Las personas menores de edad que deseen participar, lo podrán realizar aportando, junto con los datos del participante, la autorización firmada de los padres o tutores legales.

BASE 3a.- LÍMITE Y CONDICIONES DE LAS OBRAS

1.- Cada autor podrá presentar a concurso un máximo de TRES fotografías en cada uno de los temas convocados.

2.- Las obras que se presenten a este concurso serán en todos los casos INÉDITAS, y que no hayan sido premiadas en otros concursos a fecha del fallo del jurado (B10a.1.).

3.- Se establece un plazo de 10 días a partir de la fecha del fallo del jurado, durante los cuales se podrá impugnar cualquiera de los premios aportando las pruebas pertinentes. Transcurrido este plazo, el fallo del concurso será firme y no habrá posibilidad de reclamación.

4.- Estimada cualquier impugnación sobre alguno de los premios, el primer finalista siguiendo el orden establecido por el jurado de las fotos finalistas y que se refleja en el acta del concurso, pasará a tener la consideración de premiado.

5.- No podrá presentarse fotografía alguna cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción, al propio participante en el concurso.

BASE 4ª.- Modo De Presentación De Las Fotografías

Temas: Semana Santa Crevillentina Color; Semana Santa Crevillentina Blanco y Negro; Semana Santa Internacional; Semana Santa: Premio de Honor.

1.- Obligatoriamente, todas las fotografías han de ser enviadas en soporte digital al correo habilitado para el concurso: memorial@semanasantacrevillent.com

Se podrán enviar tanto adjuntas en el mismo correo electrónico, como enlazadas a través de otros servicios de envío de archivos digitales (WeTransfer, Google Drive, Dropbox, OneDrive o similares) para facilitar la recepción por parte de la comisión del Concurso.

Además, para participar en el apartado especial Premio de Honor, se han de enviar los grupos de 3 fotografías también en formato físico, a la atención de: "Concurso de Fotografía - Semana Santa Crevillent", a la sede de la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, situada en la siguiente dirección:

*C/ Corazón de Jesús, 4
CP: 03330 - Crevillent, Alicante*

En su defecto, se puede entregar en persona, debidamente identificadas, en la conserjería del Museo, en la misma dirección postal.

El tamaño para las fotografías del apartado Premio de Honor será libre no inferior a 10×15 cm y montado sobre paspartú rígido de 40×50 cm, presentados estos en formato vertical.

2.- Las fotografías en soporte digital, deben ser enviadas en formato JPG y con un tamaño mínimo de 3000px en el lado mayor, no superando los 10Mb de peso cada una.

Cada archivo digital de las fotografías deberá estar nombrado con el título de la obra y su apartado a concurso, para su correcta identificación.

Ejemplo: titulo-fotografia-1-semana-santa-color.jpg

3.- El soporte informático se enviará al siguiente correo habilitado para el concurso con el nombre de: memorial@semanasantacrevillent.com

4.- No se admitirán fotografías que correspondan a la Semana Santa de Crevillent, sus actos, celebraciones y procesiones, para el apartado Semana Santa Internacional.

BASE 5ª.- Otras consideraciones para la participación.

1.- Solamente se aceptarán las fotografías presentadas a través del correo citado anteriormente, teniendo en cuenta que para participar en el apartado Premio de Honor, han de enviarse tanto física como digitalmente.

2.- No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua, ni las que identifiquen al autor de cualquier manera (en la fotografía, en el título o en el argumento). Cualquier fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el jurado.

BASE 6ª.- Datos del participante

Los datos del autor han de ser enviados a través del formulario digital que se publicará en las fechas de entrega indicadas en las bases, en la página web oficial de la Semana Santa de Crevillent, en su apartado del Concurso de Fotografía.
(<https://semanasantacrevillent.com/concurso-fotografia/>).

De esta manera quedarán recogidos los datos de cada autor y los títulos de las fotografías, así como las fotografías en formato digital. El autor recibirá confirmación de recepción de las fotografías y participación al concurso durante

Se solicitarán como mínimo los siguientes datos a cada participante:

- Nombre y Apellidos del participante
- Dirección postal completa
- Teléfono móvil
- Correo Electrónico
- Los menores deberán presentar la autorización de los padres o tutores legales
- Títulos de la Obras y Tema al que concurre

BASE 7ª.- Periodo de envío de las obras

1.- El plazo para participar en el concurso comienza el Domingo 1 de septiembre de 2024 a las 00:00 horas y finaliza el martes día 30 de septiembre de 2024 a las 23:59 horas.

BASE 8ª.-Jurado de admisión

La organización del Concurso dispondrá de un Jurado de Admisión cuyo único cometido consiste en comprobar que las fotografías que se presentan a concurso se ajustan a las presentes bases.

BASE 9ª.- Jurado calificador

- 1.- Estará formado por tres destacadas personalidades del arte fotográfico, como viene siendo habitual en este concurso.
- 2.- Los miembros del Consejo Rector de la Federación y de la Comisión del Concurso, actuarán como secretarios del Jurado con derecho a voz, pero sin voto en las deliberaciones, encargándose de redactar el acta que refleje las deliberaciones de éste.

BASE 10ª.- Fallo de fotografías.

- 1.- Será público, y tendrá lugar el sábado día 19 de octubre de 2024, en el Salón de Actos del Museo de Semana Santa (C/ Corazón de Jesús nº4), a las 9,30 horas, en el cual, el Jurado Calificador establecerá 10 fotografías finalistas de donde saldrán las premiadas en cada tema del concurso.
- 2.- El orden en que se realizará el fallo será el siguiente:
 - Semana Santa Crevillentina Color
 - Semana Santa Crevillentina Blanco y Negro
 - Semana Santa Internacional
 - Premio de Honor
- 3.- El Fallo del Jurado Calificador será INAPELABLE (salvo que se produzca lo estipulado en la Base 3.3).
- 4.- Ningún participante podrá repetir ser premiado más de una vez en la misma categoría. En este caso, el premio pasará a la siguiente fotografía más votada de un autor diferente no premiado en dicha categoría.
- 5.- El Jurado Calificador se reserva el derecho a dejar desierto cualquiera de los premios, así como a otorgar Menciones de Honor.
- 6.- El acta del Fallo del Jurado Calificador será publicada en el sitio Web de la Federación: Semanasantacrevillent.com
- 7.- La totalidad de las obras finalistas quedarán en propiedad de la entidad organizadora quien podrá reproducirlas libremente, indicando el nombre del autor/a.

BASE 11ª.- Premios del Concurso

1.- La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent establece para la presente edición del Concurso Internacional de Fotografía los siguientes premios:

TEMA SEMANA SANTA CREVILLENTINA COLOR

- 1º Premio de 600 € y Trofeo
- 2º Premio de 250 € y Diploma
- 3º Premio de 150 € y Diploma

TEMA SEMANA SANTA CREVILLENTINA BLANCO Y NEGRO

- 1º Premio de 600 € y Trofeo
- 2º Premio de 250 € y Diploma
- 3º Premio de 150 € y Diploma

TEMA SEMANA SANTA INTERNACIONAL

- 1º Premio de 1000 € y Trofeo
- 2º Premio de 400 € y Diploma
- 3º Premio de 200 € y Diploma

TEMA PREMIO DE HONOR

Único Premio de 1000€ y Trofeo

2.- Los premios estarán sujetos a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de impuestos.

BASE 12ª.- Entrega de premios y exposición de las obras.

1.- La Inauguración de la Exposición de las obras seleccionadas, así como la entrega de Premios, tendrá lugar el sábado día 14 de diciembre de 2024 a las 20,15 horas, en el Salón del Museo de la Semana Santa de Crevillent.

2.- Los fotógrafos que resulten premiados en cualquiera de los temas del concurso, deberán estar presentes en la entrega de los premios, o delegar en tercera persona, mediante fehaciente comunicación con anterioridad a la organización para su conocimiento.

La no comparecencia del ganador el día señalado para la entrega del premio supondrá la renuncia al premio.

3.- Cualquier cambio relativo a fechas o localización de los eventos aquí indicados, serán informados a través de los canales oficiales en Redes Sociales y en la propia página web de la Federación. Los premiados serán notificados mediante los medios de contacto proporcionados a través del formulario de inscripción.

BASE 13ª.- Cesión de derecho de propiedad.

1.- Las fotografías de los participantes elegidos finalistas podrán ser publicadas en la Revista CREVILLENTE Semana Santa, en el sitio web: www.semanasanta-crevillent.com y en otros medios de la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, por lo que ceden los derechos de propiedad intelectual para la comunicación pública de las mismas, en sus modalidades de puesta a disposición y de exposición pública de las mismas.

Asimismo, se podrán usar estas imágenes en comunicaciones relacionadas con el Concurso, incluyendo, pero no limitado a notas de prensa, cartelería, correo electrónico u otros materiales a remitir por la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent.

2.- Los participantes aceptan expresamente la difusión de las fotografías participantes en los medios antes indicados por el mero hecho de participar, garantizando disponer de todos los derechos y autorizaciones necesarios a estos fines. Así mismo y en caso de ser requeridos para ello, los participantes aceptan que podrán verse obligados a remitir las fotografías a publicar en un formato concreto o con una resolución determinada, para facilitar su publicación.

3.- Las imágenes, en caso de usarse para alguno de los fines anteriormente nombrados, podrían ser ligeramente alteradas para encajar en el diseño resultante, para que encajen en proporciones o en el formato que se haya de necesitar en la comunicación.

BASE 14ª.- Responsabilidad

La Federación no se hace responsable de las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el derecho de imagen.

BASE 15ª.- Protección de datos

En cumplimiento de la LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES, La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent informa que los datos de carácter personal que faciliten los concursantes se integrarán en un fichero y podrán ser utilizados para la gestión del presente concurso, para la difusión de las actividades que La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent por cualquier medio que se considere oportuno y siempre en beneficio de ambas partes.

También le podrán enviar comunicados por cualquier medio para informarle de futuros concursos fotográficos o cualquier otra información relacionada con la Semana Santa de Crevillent.

Sus datos podrán ser cedidos a aquellas entidades que sea obligado por Ley, a Entidades que patrocinen o amparen a este concurso.

La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent entiende que la entrega de material fotográfico a este concurso con imágenes con datos personales es porque el concursante tiene el permiso para la publicación del material fotográfico.

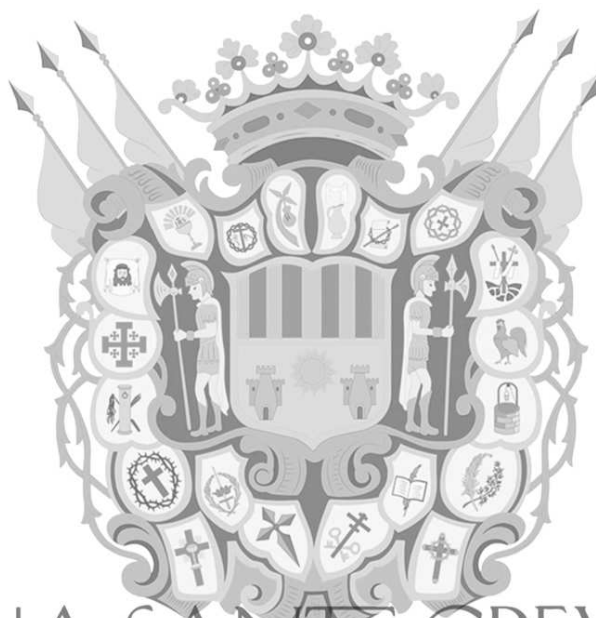
El concursante podrá ejercitar los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos que la normativa aplicable establece.

Si desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, deberá dirigirse por escrito junto con copia del DNI, a la dirección C/ Corazón de Jesús, nº4 de Crevillent o bien por email a la atención de la Secretaría de la Federación (secretaria @semanasantacrevillent.com)

BASE 16a.- Aceptación

La participación en este 65o Concurso Internacional de Fotografía de Semana Santa de Crevillent implica la aceptación de estas bases.

*Última actualización de estas bases: 01/03/2024



SEMANA SANTA CREVILLENT
DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL